



La Guardia Civil incauta más de 3 toneladas de hachís enterradas en una finca rural

- Se ha detenido a los 11 integrantes de la red, a los que se les imputan los delitos contra la salud pública y pertenencia a grupo organizado
- Operaban en la zona centro del Principado de Asturias y en la localidad gaditana de Algeciras

03 de diciembre de 2016.- La Guardia Civil, en el marco de la operación PRYAMO-ROTORES, ha intervenido un total de 3.232 kilos de hachís, encontrándose gran parte de ellos (3.050 kilos) enterrados en una finca rural de Algeciras (Cádiz). Se ha detenido a los 11 integrantes de la red, que operaban en la zona centro del Principado de Asturias y en la localidad de Algeciras, a los que se les imputa los delitos contra la salud pública y pertenencia a grupo organizado.

La operación se inició a raíz de las informaciones recibidas sobre la posible existencia de una banda criminal que se estaría dedicando a introducir grandes cantidades de hachís en el Principado de Asturias.

Tras ello los agentes establecieron un dispositivo de vigilancia con el fin de localizar y detener a las personas encargadas de la venta de la sustancia ilegal.

En el transcurso de la investigación se pudo averiguar que los principales proveedores de la red estaban asentados en la localidad de Algeciras (Cádiz), por lo que para desarticular totalmente este grupo delictivo, los agentes decidieron ampliar su investigación a la provincia de Cádiz.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.





**MINISTERIO
DEL INTERIOR**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL**

Nota de prensa

A medida que se iba avanzando en las investigaciones, se logró identificar a un elevado número de componentes de la organización delictiva que realizaban frecuentes operaciones de introducción de droga en nuestro país utilizando embarcaciones de recreo y lanchas semirrígidas con potentes motores. Se han llegado a contabilizar hasta cinco desembarcos en diferentes puntos de la costa del Campo de Gibraltar, principalmente en El Pelayo, en el puerto de Algeciras y en Tarifa.

Los agentes pudieron comprobar que los miembros de la organización utilizaban extremas medidas de seguridad tanto en los traslados de la droga como en la ocultación de los beneficios que obtenían con su venta para evitar ser descubiertos por las Fuerzas de Seguridad.

Durante la investigación se detectó que algunos de los componentes de la red habían sustraído varios fardos de hachís a otra organización dirigida por ciudadanos de origen marroquí. Por ello, éste grupo llevó a cabo una exhaustiva búsqueda de los responsables del robo de la sustancia estupefaciente llegando a agredir físicamente a alguno de los implicados para conseguir que delataran al resto de los responsables y el lugar donde escondían la droga que les habían sustraído.

Reyerta entre organizaciones de narcotraficantes

Una primera fase de explotación de la operación se produjo cuando componentes de estas dos organizaciones delictivas, provistos de armas de fuego, iniciaron una reyerta en un polígono industrial de Algeciras con el objetivo de hacerse con la propiedad de una importante cantidad de hachís. Esta circunstancia obligó a que las unidades investigadoras, que se encontraban vigilando los objetivos, intervinieran dándose los implicados a la fuga.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14



**MINISTERIO
DEL INTERIOR**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL**

Nota de prensa

Tras producirse una persecución, los agentes detuvieron a 3 de ellos e incautaron 150 kilos de hachís en el interior del turismo en el que habían huido.

Posteriormente, durante un registro en una nave industrial del polígono de la Menacha (Algeciras) incautaron 32 kilos de hachís. Además, se intervinieron varios vehículos de gama alta que eran utilizados por los componentes de ambas organizaciones.

Las diligencias y los detenidos fueron entregados en el Juzgado de Instrucción Nº 1 de Algeciras, acordando éste el ingreso en la prisión de los tres detenidos.

En la segunda fase de la explotación y una vez analizada toda la información obtenida, se practicó un registro domiciliario en una finca ubicada en la pedanía algecireña de El Pelayo donde pudiera hallarse una “guardería” (lugar donde las organizaciones ocultan y acumulan grandes cantidades de droga para introducir en el mercado en el momento más oportuno).

Durante este registro y tras examinar la vivienda, los agentes iniciaron una búsqueda exhaustiva en el terreno anexo a la misma, localizando una máquina retroexcavadora que tenía apoyado el cazo sobre una excesiva cantidad de cable de cobre.

Tras retirar el cazo de la máquina y el cable de cobre, la Guardia Civil descubrió una estructura circular que daba acceso a un habitáculo de plástico con una profundidad de 4 metros y un diámetro interior de 5 metros. En el interior de este habitáculo se descubrieron 91 fardos cubiertos de arpillera que contenían un total de 3.050 kilos de hachís.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es



**MINISTERIO
DEL INTERIOR**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL**

Nota de prensa

Además, durante este registro, se intervino un vehículo todoterreno adaptado que utilizaban para transportar la droga.

En esta segunda fase se detuvo a los otros 8 integrantes del grupo que fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Con estas últimas detenciones se dio por finalizada la operación y desarticulada una organización delictiva que operaba en la zona centro del Principado de Asturias y en la localidad de Algeciras (Cádiz).

En la investigación han participado agentes del Equipo de Delincuencia Organizada y antidroga (EDOA) de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil de Oviedo y de la Comandancia de Algeciras

Para más información pueden contactar con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Oviedo, en el teléfono 985.11.90.00, ext. 3144 ó 636245871.

Existen imágenes a disposición de los medios que lo deseen en:

www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2016/index.html

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14